

Plácido Pérez Barriuso, el primer identificado de las fosas de Estépar*

El trabajo de la CRMH Burgos, conjuntamente con Aranzadi, da esperanza a otras familias a identificar a sus seres queridos

Aiyoa Arroita Lafuente & Jesús Pablo Domínguez Varona

El pasado 18 de febrero se hacía público en el *Diario de Burgos* la noticia de la identificación de **Plácido Pérez Barriuso**, uno de los cuerpos exhumados de las fosas de Estépar en Burgos. La noticia consistía en un amplio reportaje con fotografías a color titulado «La verdad revelada», del periodista **R. Pérez Barredo**.

Si hemos de ser sinceros, nos sorprendió mucho que en el mismo no apareciese una sola fotografía de Plácido Pérez, dado el interés mediático de la noticia. También que en todo el reportaje solo se citase una vez a la **Sociedad Aranzadi** a propósito de los análisis forenses y antropométricos de los huesos de la fosa numero 3. Sin embargo todos sabemos, y está ampliamente publicado en la prensa, que tuvo un papel importante de participación durante las dos campañas de exhumación, los análisis forenses en la UPV (Universidad del País Vasco) en San Sebastián, recogida de muestras familiares ADN y en la búsqueda casi detectivesca por la provincia de Gipuzkoa de los familiares de Plácido Pérez Barriuso. Además que fue la propia **Lourdes Herrasti**, de Aranzadi, la que realizó en persona esa lenta y difícil pero fructífera búsqueda.

Por ello creemos necesario aclarar este punto antes de comenzar con nuestro reportaje, en el que han participado de forma directa dos de los nietos de Plácido, **Josu** y más intensamente su hermano **Mikel Ariztegi**.

Las fosas de Estépar

Recordemos que en las campañas de 2014 y 2015 se exhumaron, en el Monte de Estépar, 4 fosas comunes con 96 cuerpos en total. Ver en éste mismo blog los reportajes abajo citados en la biografía consultada.

Decíamos en aquellas fechas que en el verano de 2014 se exhumaron tres de las cuatro fosas localizadas, numeradas técnicamente con los nombres de «fosa 2» con 26 cuerpos, «fosa 3» con 27 cuerpos y «fosa 4» con 17. Quedó pendiente la «fosa 1» por falta de tiempo y cuya exhumación se llevó a cabo en la Semana Santa de 2015. En ella se hallaron los restos de otras 26 personas, que



*Monumento conmemorativo en recuerdo a los asesinados en el Monte de Estépar, cercano a las 4 fosas donde se exhumaron en 2014-2015 los restos de 96 personas.
(Imagen: Crónicas a pie de fosa).*

* Publicado en <https://cronicasapiedefosa.wordpress.com/2018/03/08/placido-perez-barriuso-el-primer-identificado-de-las-fosas-de-estepar/>

sumadas a las 70 halladas el año anterior, elevaban a 96 el total de personas localizadas y exhumadas en ese monte.

En octubre de 2017 y una vez extraídas muestras de ADN, de los restos que ha sido posible en los laboratorios de la UPV de San Sebastián, se inhumaron en el cementerio de la localidad de Estépar, en un Mausoleo o tumba colectiva en un emotivo homenaje.

Quedaba pendiente lo más importante, la identificación de los restos, trabajo que se realizaba mediante la comparación de muestras aportadas por familiares, que presumiblemente creían que sus seres queridos yacían en esas fosas de horror.

Esa labor técnica va acompañada por toda una labor encomiable de investigación documental a cargo de personas de la **Coordinadora Regional de la Memoria Histórica de Burgos (CRMHB)** y de **Aranzadi**, que con gran tesón y paciencia rebuscan en archivos y entablan entrevistas con posibles testigos y familiares.

Fruto de ambos trabajos, la recogida de muestras de ADN por parte de posibles familiares de los allí exhumados, de la investigación en archivos y sobre pruebas halladas en las fosas junto a los esqueletos, ha dado esta identificación positiva de una de esas personas.

La pista principal para la identificación ha sido un objeto personal, un anillo de oro «de bodas» con una breve inscripción «16-01-1926 E.P», que fue hallado por los arqueólogos forenses aún entre los dedos de una de las personas localizadas en la fosa 3 de Estépar.



La investigación y sus fuentes

El diario de Burgos del 20 de febrero aporta datos interesantes de cómo se realizó la investigación de campo en archivos por parte de la asociación memorialista CRMH de Burgos. Las

entrevistas y recogidas de testimonios de familiares y vecinos junto con los trabajos de investigadores de la guerra civil en Burgos, era el punto de partida.

El libro del investigador **Isacc Rilova**, *Guerra Civil y violencia política en Burgos (1936-1943)*, señala un listado de 311 personas, víctimas con nombres y apellidos que fueron sacadas de la prisión de Burgos, asesinadas y presumiblemente enterradas en fosas o zanjas en el Monte de Estépar, a 40 kilómetros de Burgos capital. Ante ellos tenían un desafío enorme, 311 víctimas y sólo 96 cuerpos a identificar.

Afirma **Juan Montero**, arqueólogo de la asociación y director de las exhumaciones, que «la primera labor fue cotejar las sacas con el número de cuerpos aparecidos en cada una de las fosas». Se encontraron con que no había sacas de 26 presos y casualmente había dos fosas con esa cantidad de cuerpos respectivamente. Algo no cuadraba, sin embargo, «sí había una saca de 27 y otra de 17, coincidentes con las otras dos zanjas abiertas», afirma Montero.

A la vez desde San Sebastián, el antropólogo forense **Paco Etxeberría**, y la arqueóloga forense **Lourdes Herrasti**, que habían participado en las exhumaciones con Aranzadi, informó al equipo de investigación de Estépar que «la saca de 27 no coincidía con los análisis de los huesos y antropológico que ya habían podido realizar». Sin embargo, «sí eran coincidentes con la saca de los 17», casualmente la fosa donde nadie de los sospechosos de estar allí había sido reclamado por sus familiares y hacía difícil su verificación.

Aquí es cuando tiene protagonismo el anillo hallado en la fosa 3, tratar de buscar la identificación del propietario, darle nombre a uno de los 27 cuerpos hallados en el verano de 2014.



Exhumación fosas de Estépar, verano 2014, con la fosa 3 en el centro, donde aparecieron los restos de Plácido Pérez Barriuso y 26 personas más. Montaje sobre fotografía original de Crónicas a pie de fosa con imágenes reproducidas en el Diario de Burgos superpuestas. La primera representa los restos de Plácido con un recuadro remarcado con el anillo de bodas aún en los dedos. La siguiente es el anillo de oro con la inscripción "16-01-1926 E.P.". Ambas imágenes son propiedad del equipo de exhumación para la CRMH Burgos.

El peso de la investigación, por parte de la asociación CRMH Burgos, lo llevó **Chus Bacina**. Su trabajo comenzó con la búsqueda de documentos en el Registro Civil y encontró que solo tres matrimonios se habían casado e inscrito el día 16 de enero de 1926 y sólo en uno coincidían los nombres con la iniciales E y P aparecidas en el anillo de bodas. Eran **Emilia Quintano Martínez (E) y Plácido Pérez Barriuso (P)**. Se habían casado en Huerto del Rey (Burgos) en el invierno de enero de 1926.

Por las partidas de nacimiento aportadas por la familia, sabemos que Plácido había nacido en el 25 de mayo de 1898 en Madrid y Emilia el 20 de junio de 1902 en Ciadoncha (Arlanza, Partido Judicial de Lerma). Tenían 28 y 24 años respectivamente y toda una vida por delante. Cuando fue asesinado contaba tan sólo con 38 años y dejaba a su esposa Emilia con cinco hijos llamados Carmen, Blanca, Piedad, José Luis y Emilia.

La identificación documental del propietario del anillo contrastaba con su ausencia en el listado de 311 víctimas asesinadas fruto de las sacas de la prisión de Burgos. Algo oscuro y secreto comenzaba a florecer en la investigación.

El nombre de **Plácido Pérez Barriuso** ya era conocido como una de las personas represaliadas por el floreciente régimen militar, pero constaba en el libro de Isaac Rilova como «fallecidos en prisión presumiblemente ejecutados». Además también hacen constar que junto con él fueron ejecutados cuatro hombres más, **Juan Quintana Alarcia, Mauricio Gómez Diego, Nicolás Neira y Rafael Laserna Elena**.

En el citado listado aparece la fecha 24 de agosto (1936) en que fue detenido y encarcelado, junto a una marca en forma de cruz que indica que fue ejecutado en prisión.

Para complicarlo todo aún más, en los archivos de la prisión de Burgos, pone en los expedientes carcelarios de los citados presos, que «murieron por diversas enfermedades», y más concretamente Plácido Pérez Barriuso de «congestión cerebral». La fecha elegida para esa «fingida» muerte natural en forma de ejecución extrajudicial o saca, es el 9 de septiembre de 1936.

El libro testimonial del secretario judicial en 1936 **Antonio Ruiz Vilaplana Doy Fe. Un año de actuaciones en la España nacionalista**, nos dice a propósito de las demás muertes «por enfermedad» de los presos que:

- Juan Quintana Alarcia, figura su muerte por «hemoptisis».



Plácido Pérez Barriuso, la primera persona identificada de las fosas de Estépar (Burgos). Fotografía cortesía de la familia, cedida para este reportaje.

- Nicolás Neira, muerto por «angina de pecho».
- Mauricio Gómez, muerto por «embolia».
- Rafael Laserna, muerto por «miocarditis».

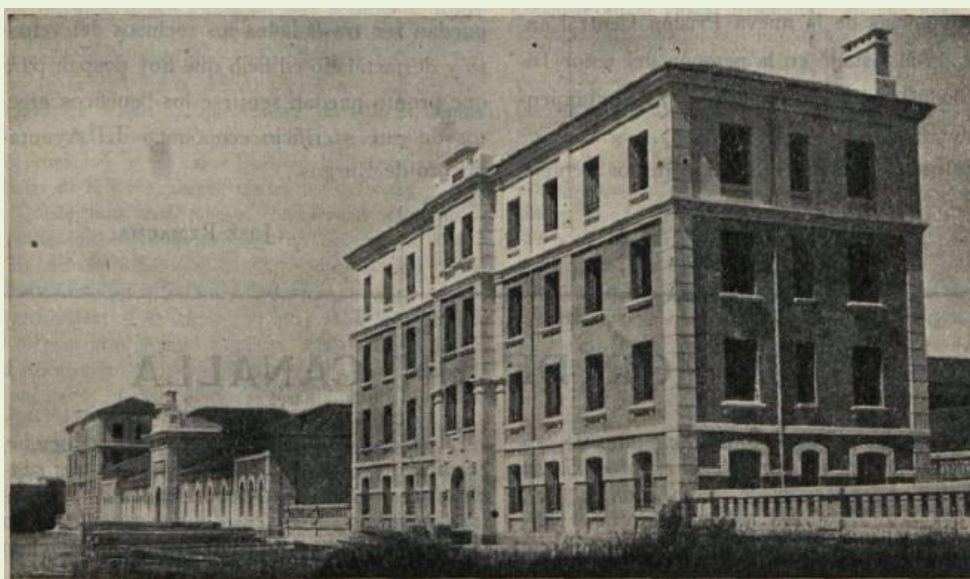
Una gran mentira orquestada por las autoridades militares bajo el amparo de los médicos carcelarios, que para no ir en la saca siguiente, hacían lo que les mandaban.

Algunas teorías, que siempre habían barajado diferentes investigadores, eran que esas cinco personas, entre ellas Plácido Pérez, habían sido asesinadas dentro de la prisión mediante ejecución por fusilamiento, enterradas en los alrededores cercanos o en la fosa común del cementerio de Burgos procedentes del penal.

Chus Bacina comprobó que ninguna de aquellas cinco personas ejecutadas el 9 de septiembre estaba registrada como enterrada en ningún cementerio. La única conclusión posible es que fuesen enterradas en el lugar donde se las fusiló, ya que no era probable que fusiladas en prisión, fueran llevadas lejos de Burgos para enterrarlas en una fosa común en mitad de un monte.

Las investigaciones de la CRMH Burgos llegan a la conclusión de que los cinco ejecutados el 9 de septiembre coinciden en el tiempo con una saca de presos en número de 22 que son «liberados» del penal y llevados, posiblemente los 27 todos juntos, al lugar deshabitado y en mitad del monte de Estépar. Allí, no se sabe si ya con la fosa abierta por los lugareños a requerimiento de los asesinos o abierta por los propios presos de forma obligada, son asesinados por sus «libertadores».

Los asesinos, falangistas y guardias civiles, los ejecutan mediante el uso de armas de fuego, con uno o varios tiros en la cabeza. Esto último lo ha acreditado la exhumación de los restos de cráneos con orificios de bala y cartuchos de fusil máuser y pistola disparados, hallados junto a ellos. Además la aparición de los propios proyectiles dentro de las fosas acreditan las ejecuciones en el lugar de los enterramientos clandestinos.



Prisión Central de Burgos, moderno penal republicano convertido en cárcel del horror franquista.

Imagen <http://josesaralegui.blogspot.com.es/2012/02/1938-la-prision-central-de-burgos.html>

Vilaplana nuevamente nos relata cómo funcionaba una «saca» de presos del penal y la describe como «la "liberación" de un grupo de presos, que el director de la cárcel entrega a una "fuerza armada", la cual actúa después de modo semejante al del "paseo"». Estas fuerzas armadas eran piquetes de falangistas o de guardias civiles que actúan por orden superior, de palabra o por medio de un documento. Este último iba firmado por el Gobernador civil, que casi siempre era un jefe militar, el general Dávila, el general Francisco Fermoso o el teniente coronel Antonio Almagro.

Así que esas fuerzas armadas eran, según el bando de Mola de 20 de julio de 1936, personas civiles y de seguridad que prestaban servicio y colaboración al ejército y autoridades, siempre que fueran autorizadas por la superioridad militar y «ostentar correa, armamento y en su defecto distintivo legalmente autorizado».

La saca del día 9 de septiembre, que se une a los destinos de los cinco presos anteriores, entre los que se encuentra Plácido Pérez y que viene en el libro de Rilova son los siguientes: **Félix López Echezarreta, José Ortiz Barredo, Claudio Egaña Otamendi, Domingo Lluís Montagut, José Sandoval Benítez, Joaquín Baños Martínez, Joaquín Osto Pantoja, Nicolás García Marina, Manuel Osto Pantoja, Hermógenes Aguilar Quintana, José L. Astarloa Rodríguez, Eloy del Corral Facúndez, Damían Alvarez Cea, Manuel Roblez Montano, Gerardo García Azanza, Antonio Larrañaga Goñi, José Sarrate Quintanilla, Manuel Reyes Pacheco, José López Jiménez, José Raposo Valiño y Arturo Herrero Company.**

Las fuentes a las que alude Rilova son principalmente el citado libro del secretario judicial Antonio Ruiz Vilaplana. En el mismo, en el capítulo IV, «La Limpieza Social», cita a Plácido Pérez Barriuso de forma que demuestra ser un auténtico testigo directo de los hechos y de haberse relacionado con él en persona.

El secretario de grupo político de izquierda Republicana, un tal Plácido, muchacho fuerte y optimista, que tenía su casa contigua a la habitación del hotel que yo ocupaba, y que unos días antes discutía conmigo sucesos sin importancia de la provincia, huyó también alocado, al conocer algunos casos como el referido... (el asesinato de Juan Quintana Alarcía, expresidente de la casa del pueblo de Burgos).

Escondido en el depósito de paja de los sementales del Ejército, frente a un cuartel de caballería camino de Miraflores, pasó varios días sin comer. Era tal el terror dominante, que aun conociendo su familia el escondite, no se aventuraba a hacerle llegar alimento alguno.

Al cabo de una semana, desfallecido, con angustias de muerte, el rostro, sucio y cadavérico por el hambre y el terror, se entregó al centinela de guardia:

—Matadme —dijo—, pero no puedo resistir más.

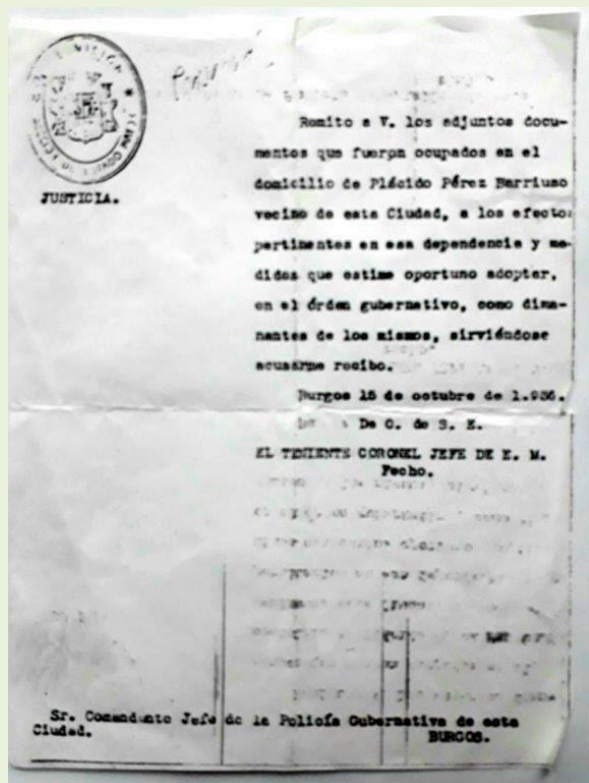
Conducido seguidamente al Penal, aquel muchacho que no había cometido otro delito que su ideal izquierdista, fue también fusilado.

Sus pobres hijos, cuatro criaturas vivarachas, me recordaban constantemente, con sus juegos y voces junto al balcón de mi cuarto, la tragedia aquella.

En las notas al pie de página en la edición de 2012 del citado libro, añadidas con posterioridad a los hechos narrados, aparece el nombre de Plácido Pérez con la reseña de «agente comercial, muerto de congestión cerebral. Era secretario de Izquierda Republicana».

Por el libro *Purga en la Guerra Civil en Burgos* de **J. Crespo Redondo** y otros autores (Valladolid, 1987) sabemos que fue maestro nacional por lo menos hasta 1934. También nos lo ha confirmado la propia familia. Fue elegido vocal en la constitución del primer Comité provincial de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Burgos, celebrada el 14 de septiembre de 1931 en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Toma cuenta de ello el *Diario de Burgos* y lo publica al día siguiente. En el listado de la junta directiva recién elegida, pone literalmente: Plácido Pérez Barriuso «maestro sin escuela». Más adelante contaremos qué quiere decir esto en boca de su nieto Mikel Ariztegi. Tenía el oficio más peligroso y amenazante para la «nueva España», maestro nacional republicano, y aunque no ejercía en 1936, pues trabajaba de agente comercial, fue asesinado igualmente.

Cualquier persona estaba en el punto de mira de los golpistas y colaboradores, principalmente personas de izquierdas, desde los más simples simpatizantes hasta los militantes políticos y sindicales más conocidos. Tampoco era necesario ser de izquierdas en muchos casos, las envidias y rencores entre personas sin ninguna participación política eran denunciadas por sus vecinos para librarse de ellas y apropiarse de sus posesiones. Además se fomentaba la denuncia y esta era premiada con dinero, propiedades o ascensos en las milicias fascistas y en la nueva administración del estado.



Documento oficial conservado sobre la detención de Plácido Pérez Barriuso, redactado por las autoridades policiales un mes después de su asesinato. Fotografía cortesía de la familia, cedida para este reportaje.

El relato familiar

Semanas antes de la publicación de la noticia de la identificación a la prensa por parte de la CRMH Burgos, uno de los nietos de Plácido Pérez Barriuso, llamado **Mikel Ariztegi Pérez**, se puso en contacto con nosotros a través de correo electrónico y nos relató el asunto de la identificación positiva y la historia de su abuelo, con interés en que lo publicáramos, tal y como tenemos costumbre con otras historias de vida de represaliados franquistas.

Nos lo envió a nosotros porque había leído en el blog *Crónicas a pie de fosa* el relato que transmitimos en dos reportajes sobre los trabajos de exhumación en Estépar como miembros del equipo de voluntarios.

Como forma de trabajo de toda información que nos llega a la redacción de *Crónicas a pie de fosa*, tratamos de contrastarla en medida de lo posible, más si cabe lo extraordinario del caso.

Por tal razón nos pusimos en contacto con **Lourdes Herrasti** de Aranzadi y nos confirmó la identificación, pero también que su difusión pública correspondía en primer lugar a la CRMH Burgos por estar en juego la identidad de otras posibles familias relacionadas con los otros nombres de los exhumados en la fosa, pero sobre todo de los cuatro ejecutados junto con Plácido. También que la comunicación a la familia sobre la identificación mediante el análisis del ADN contrastado con un familiar había sido comunicada apenas un par de semanas atrás. Y como no, de la difícil labor de búsqueda de los familiares, ya que sin ellos la labor de identificación hubiera sido inútil.

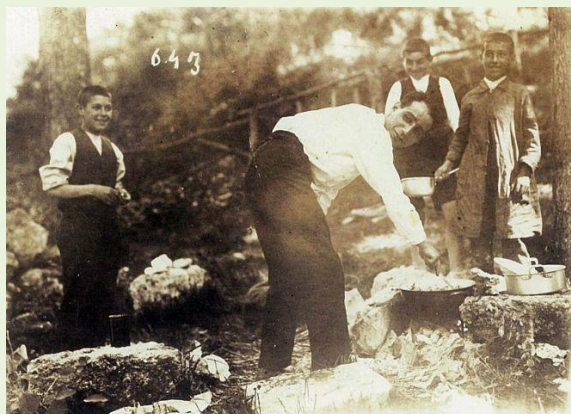
Puestos en contacto con la CRMH Burgos, hablamos con su presidenta **Lourdes Sastre** y nos comunicó que era cierta la identificación pero que al ser un trabajo de investigación de la asociación, tendríamos que esperar a que fueran ellos los que dieran la noticia en primer lugar a «medios de comunicación burgaleses».

A pesar de que no estábamos de acuerdo con ello, ya que contábamos con el permiso expreso del nieto para su publicación, consideramos conveniente el retrasar por cortesía, amistad y lo que nos une con el equipo de exhumación de Estépar, en los que participamos toda la familia, este reportaje hasta después de su divulgación por parte de la ARMH Burgos, como así se ha hecho.

La primera pregunta que nos llega a la cabeza es ¿por qué siendo maestro nacional en 1931 ya no tenía escuela o puesto donde dar clases y tuvo que dedicarse a algún tipo de venta como «agente comercial»? Su nieto Mikel Aristegi nos cuenta una historia que siempre ha circulado de boca en boca en la familia al respecto del cambio de trabajo.

Tenía su puesto de maestro en un orfanato de Burgos, perteneciente a una Orden religiosa que no vamos a nombrar. Allí trabaja de forma normal, hasta que presenció unos hechos desagradables de "abusos a los menores" en el centro por parte de un cura de la Orden. Puso en conocimiento los hechos y denunció al cura a la dirección del centro, pero ésta optó por expulsar a mi abuelo haciendo que perdiera de su trabajo. Eran otros tiempos donde la Iglesia tenía mucho poder y los curas eran casi intocables.

Tras este relato, desgarrador pero necesario, para conocer la vida de su abuelo, Mikel Ariztegi nos habla sobre la identificación.



Plácido Pérez preparando la comida en un día de campo con la familia. Fotografía cortesía de la familia, cedida para este reportaje.

Sobre la identificación del abuelo te puedo decir que contactó con nosotros Lourdes Herrasti de Aranzadi ya que mi difunta tía Blanca en el año 1991, solicitó en el registro de Burgos el certificado de fallecimiento de mi abuelo. Eso permitió conocer la dirección de Blanca en San Sebastián. Como Blanca había muerto contactó Lourdes con mi aita. Así después la Coordinadora de La Memoria Histórica de Burgos contactó con nosotros. Dejó los datos del abuelo, de las cuatro hijas de Plácido y Emilia, una quinta hija murió siendo una niña, solo vive una en Zaragoza pero con Alzheimer avanzado, con una muestra suya es como han identificado al 100% al abuelo. La otras hijas, Blanca, Carmen y mi Ama Emilia han fallecido las tres en los últimos años, todas vivían en Donosti. Parece que a Lourdes le costó un tiempo descubrir la pista de la familia pero al final localizaron a mi Aita.

El abuelo era miembro de Izquierda Republicana y de la UGT, parece que tenía intención de presentarse como cabeza de lista para las siguientes elecciones municipales por Burgos, cuando se da el golpe de estado se reúnen él y otra persona con el Gobernador de Burgos para pedir armas y poder defenderse, pero éste se niega a facilitar las armas ya que las mujeres de los guardias civiles le presionan al gobernador porque estas armas podrían servir para atacar a sus maridos, al final también asesinan al Gobernador.

El *Diario de Burgos* en su reportaje del día 18 de febrero dice que era Socialista, por entender que todo afiliado a la UGT tenía que ser del PSOE. Gran error pues existen muchos afiliados de la UGT que pertenecían a otros partidos republicanos incluso comunistas.

Sin embargo si existen datos que nos hacen ver como «miembro destacado del Comité de la Agrupación Local Socialista» y como tal, había sido elegido por la agrupación para encabezar la lista socialista en las elecciones municipales previstas para el mes de noviembre de 1936.

Su militancia tanto en UGT, sindicato obrero ligado al PSOE pero mucho más antiguo que éste, parece que por lo menos se acredita desde 1934, cuando solicita al Ayuntamiento de Burgos en nombre y representación de la Agrupación Socialista de Burgos, se les conceda el Teatro Principal para la celebración de un mitin el día 9 de septiembre de 1934.

El relato del nieto de Plácido Pérez, Mikel Ariztegi, sobre la petición de armas a las autoridades republicanas de Burgos, concuerda con una cita que hace el historiador Rilova en el citado libro y que dice:

*El Gobernador Civil Julián Fagoaga, que contaba con el apoyo de los dos jefes de la Guardia Civil, parece que había mandado entregar armas a las milicias marxistas y en su nombre a **Juan Quintana Alarcia**, un auxiliar de artillería retirado, expresidente de la casa del Pueblo y a **Plácido Pérez Barriuso**, secretario de Izquierda Republicana. Hugh Thomas dice, por el contrario, que en víspera del alzamiento el Gobernador se había negado a entregar armas a las milicias populares, al exponerle las mujeres de los guardias civiles de la ciudad que podrían emplearlas contra sus maridos. Lo cierto es que, con autorización o sin ella, los guardias, simpatizantes en su mayoría con el alzamiento habían escamoteado la entrega de armas a los milicianos.*

Tras la cita de Rilova, Mikel Ariztegi continúa con su relato:

*Mi abuelo se esconde en unas caballerizas ayudado por su cuñado **Avelino Martínez Quintano**, que era palafrenero y miembro del PCE. De este episodio existen diferentes versiones. Sea como fuere el abuelo es descubierto y detenido, a Avelino lo detienen y lo matan de una paliza a palos. Después del asesinato de los dos hombres son detenidas sus mujeres, cuando llevan mes y medio en prisión y están a punto de ejecutarlas se presentan en la prisión o en la audiencia con 9 criaturas pequeñas, 5 de Emilia y Plácido y otras 4 de Avelino y su mujer; La hermana de mi abuela, Teo, la madre de éstas y creo que una persona*

más, mi madre era la más pequeña tenía 8 meses y lloraba en brazos de mi tía abuela Teo, les dicen a las autoridades que han matado a los padres y que si matan a las madres tendrán que dejarles allí mismo a los 9 niños huérfanos porque ellas no se podían hacer cargo de ellos, al poco tiempo las soltaron.

La otra versión sobre la muerte de su cuñado Avelino Martínez Quintano, es que consta como detenido el 23 de julio de 1936 y su nombre aparece después en una «saca» de la prisión el 10 de septiembre junto con otros 23 presos. Se cree que sus restos pueden estar también en Estépar.

Por otra parte la documentación de los archivos verifica la detención de Emilia Quintano, de 32 años y viuda de Plácido, del 26 de agosto hasta septiembre de 1936.

Tras varios correos en los que nos ha enviado fotografías y documentos, además de varias conversaciones telefónicas, nos ha transmitido otras informaciones que son de sobra interesantes y que abren otros puntos de vista a la investigación.

La hija de Teo, Maricruz, que vive en Donosti, me ha dicho que ella tiene un tío de 94 años que vive en Burgos, supongo que por parte de su padre, este hombre tiene la cabeza bien y esta lucido, puede saber bastantes detalles que desconocemos, ahora mismo estamos intentando entrar en contacto.

Queremos resolver un misterio, ha aparecido en las listas un tal Julián Pérez Barriuso y no sabemos si es hermano del abuelo Plácido, sabemos que eran tres hermanos, Benito es el segundo pero del tercero no sabemos el nombre, estamos en ello, puede ser este Julián.

Este último dato concuerda con la lista de los 311 presos de la prisión de Burgos que publica Rilova, donde tras Plácido Pérez Barriuso, en la línea siguiente está escrito el nombre de **Julián Pérez Barriuso**, detenido el 21 de julio (1936). En los listados de Rilova, concretamente en una supuesta puesta en «libertad» del 30 de septiembre (1936) aparece el nombre de Julián Pérez Barriuso entre otros 17 nombres. En el monte Estépar hay una fosa con 17 personas exhumadas y en ella podrían estar esos hombres asesinados, entre ellos Julián. Eso sí, fueron llevados allí y no a otro lugar, como hay varios conocidos y con fosas en torno a la ciudad de Burgos. De ser así, las pruebas de ADN de alguno de los exhumados sería también coincidente con la familia por parentesco directo entre hermanos.

Lo que no hay duda es que Plácido Pérez Barriuso es la persona identificada por ADN familiar, así como por el estudio antropométrico de los huesos, pero sobre todo por medio de un objeto personal e intransferible como puede ser un anillo de bodas con la inicial de su mujer Emilia y la suya propia, colocado aún en su dedo.

El anillo

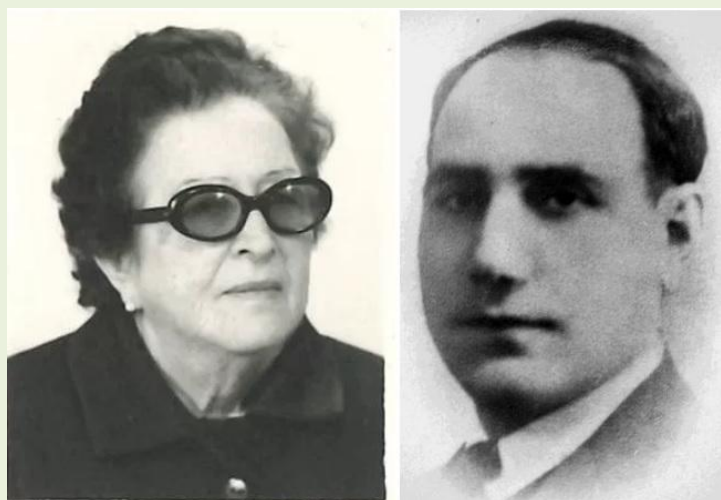
Cuando las personas detenidas llegaban a prisión, inmediatamente se les retiraban sus objetos personales como dinero, anillos, medallas y cualquier objeto valioso que portara. Se guardaban todas ellas y tenían que ser entregadas al quedar en libertad. Muchas veces los presos escondían sus



Emilia Quintano Martínez, esposa de Plácido, con su hijo Jose Luis, fallecido a los 14 años por enfermedad. Fotografía cortesía de la familia, cedida para este reportaje.

pequeñas pertenencias no entregadas para evitar ser robadas por los guardias dentro de la prisión. Dice Vilaplana que cuando se hacían las sacas a horas intempestivas de la noche, el proceso legal de entregar los objetos personales no se hacía y que al día siguiente los «libertadores» llegaban a prisión con los vales de los que habían asesinado para retirar sus pocas pertenencias. A los presos se les robaba dos veces, la primera al entrar en prisión y si alguno aún podía haber escondido algún objeto de valor, este era robado por sus asesinos en el lugar del crimen antes de su ejecución.

Sea como fuere, Plácido logró esconder su alianza de oro al entrar en prisión el 24 de agosto y mantenerla lejos de la vista de todos, incluso en el momento de su asesinato el 9 de septiembre. Gracias a ese acto de lucha y dignidad final, sabemos que el objeto que tanto guardó con cariño ha sido el que finalmente ha logrado rescatarlo del olvido.



El matrimonio Emilia Quintano Martínez y Plácido Pérez Barriuso. Fotografías cortesía de la familia, cedidas para este reportaje.

Agradecimientos

Agradecemos a la familia de Plácido Pérez Barriuso y en su nombre a dos de sus nietos, **Josu y Mikel Ariztegi**, por facilitarnos el material fotográfico necesario para la realización del relato de vida de su abuelo.

Y, cómo no, también al equipo de investigación de la **CRMH Burgos** y a la **Sociedad Aranzadi** por el magnífico y callado trabajo que realizan, para dar a unos huesos un nombre y una historia.

Fuentes consultadas y bibliografía

- R. Pérez Barredo: «La verdad revelada», *Diario de Burgos*, 18 de febrero de 2018.
- Isaac Rilova: *Guerra Civil y violencia política en Burgos (1936-1939)*. Burgos, 2001.
- Antonio Ruiz Vilaplana: *Doy Fe. Un año de actuaciones en la España nacionalista*. Edición de Francisco Espinosa Maestre y Luis Castro Maestre. Sevilla, 2012.
- Jesús Pablo Domínguez Varona y Aiyoa Arroita Lafuente: *Las fosas de Estépar*. Blog *Crónicas a pie de fosa*. 19 julio 2015. <https://cronicasapiedefosa.wordpress.com/2015/07/19/las-fosas-de-estepar/>

- Jesús Pablo Domínguez Varona & Aiyoa Arroita Lafuente: *Fosas de Estépar (Burgos). 2ª parte. "La cuarta fosa"*. Blog *Crónicas a pie de fosa*. 19 julio 2015. <https://cronicasapiedefosa.wordpress.com/2015/07/19/fosas-de-estepar-2a-parte/>
- <https://lasmerindadesenlamemoria.wordpress.com/2013/10/23/primitiva-marcos-el-compromiso-social-de-las-maestras-ylos-maestros/>
- <http://josesaralegui.blogspot.com.es/2012/02/1938-la-prision-central-de-burgos.html>